

## Nota de prensa 3 de junio de 2008

# El Síndic presenta un programa educativo para alumnos de primaria y ESO

El síndic de greuges, Rafael Ribó, y el adjunto para la defensa de los derechos de la infancia, Xavier Bonal, han presentado hoy en el CEIP Torrent de Can Carabassa un programa educativo para alumnos de primaria y secundaria.

"Quan no hi ha dret, el Sindic amb tu" (Cuando no hay derecho, el Síndic contigo) es un programa educativo con diversos materiales de trabajo basado en los derechos de los niños, sus responsabilidades y la figura del Síndic de Greuges como institución que apoya a los ciudadanos y los defiende.

Con este programa, el Síndic da un paso adelante en el proceso iniciado tiempo atrás para promover el conocimiento y la reflexión sobre los derechos de la infancia y para hacer conocer la institución a través de escuelas e institutos como un recurso accesible a todos los niños y adolescentes.

El programa, elaborado con la colaboración de un equipo de asesores educativos y maestras, se dirige a los alumnos del 3º ciclo de educación primaria y del 2º ciclo de educación secundaria, con propuestas didácticas diferenciadas y adaptadas a los currículums escolares de cada etapa educativa.

Los contenidos se pueden integrar dentro la asignatura de Educación para la Ciudadanía, y a la vez tienen una estrecha relación con otras situaciones de enseñanza y aprendizaje como por ejemplo el conocimiento del entorno próximo o el trabajo colaborativo.

#### Objetivos

El objetivo principal del programa es dar a conocer el Síndic como institución defensora de los derechos de la infancia y fomentar la proximidad y el contacto de los chicos y las chicas con esta institución. Este conocimiento, contacto y acercamiento se concreta en los siguientes objetivos específicos.

- Difundir la Convención de los derechos de los niños entre los escolares de Catalunya.
- Valorar el cumplimiento de los deberes como garantía de respeto de los derechos.
- Reconocer al Síndic de Greuges como la figura que vela por la defensa de los derechos.
- Fomentar el contacto de niños y niñas con esta institución.
- Saber cómo y por qué dirigirse al Síndic de Greuges.

#### Contenidos

Para que los niños y los jóvenes alcancen los objetivos fijados por el programa se plantea trabajar en tres grandes bloques de contenidos:

- Los derechos de la infancia.
- Los deberes como responsabilidades hacia la convivencia y hacia uno mismo.

 La defensa de los derechos. El Síndic de Greuges y el Adjunto al Síndic para la defensa de los derechos de la infancia.

#### **Materiales**

**Cuando no hay derecho, el Síndico contigo!** se presenta en formato de maleta pedagógica que incluye los materiales siguientes:

- Folleto de presentación del programa con una descripción completa de la propuesta pedagógica.
- Guía de orientaciones didácticas, un material diseñado para compartir con el docente la secuencia curricular, los objetivos, los contenidos y las dinámicas previstos para cada sesión.
- Cuaderno del alumno para presentar los contenidos, orientar la actividad y facilitar la participación y la comprensión del alumnado.
- Cuestionarios para hacer la evaluación inicial y final del programa.
- CD ROM que incluye una versión digital de todo el programa, para facilitar la reproducción y la consulta, y recursos complementarios de ampliación.

Otro recurso especialmente diseñado para el programa es la misma página web del defensor de los niños y los jóvenes

http://www.sindic.cat/infants, que será, a la vez, un punto de referencia para algunas actividades.

## Metodología

El programa plantea cinco sesiones de 50 minutos de duración para completar su desarrollo. Los materiales disponen de diferentes tipos de recursos: unos más habituales —fichas y materiales impresos—, otros más lúdicos —como por ejemplo dinámicas de grupo o actividades de juego— y otros que incorporan las TIC aprovechando los contenidos presentados en la web del defensor de los niños y jóvenes.

### Difusión

Todas las escuelas de Catalunya con financiación pública recibirán una maleta del programa **Cuando no hay derecho, el Síndico contigo!** para que puedan incluirlo dentro de su programación. Además, desde la web del Síndic se podrá acceder a la descarga del programa en versión digital.

Con iniciativas como ésta, así como con la creación del Consejo Asesor Joven del Síndic o de una web dirigida especialmente a los más pequeños, el Síndic quiere, sobre todo, acercar la institución a los niños y los jóvenes para conocer de primera mano las situaciones, los conflictos y las preocupaciones que les afectan y para hacer la institución más accesible a sus necesidades.